

## ACTA REUNIÓN CONSEJO SOCIEDAD CIVIL – SEC

PERIODO 2019

<b>Tema:</b> 1. Emergencias y fiscalización de Instalaciones de Gas. 2. Convocatoria nuevos integrantes Cosoc 3. Nuevo Reglamento COSOC 4. Varios	<b>Fecha:</b> jueves 04 de abril de 2019
<b>Participan:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Carlos Finat, Asociación Chilena Energías Renovables Alternativas.</li><li>• Andrés Lagos Hartard., Colegio de Ingenieros de Chile.</li><li>• Carlos Cortés Simón, Asociación de Empresas Gas Natural A.G.</li><li>• Andrea Truffello, Asociación de Empresas Gas natural A.G.</li><li>• Rolando Valenzuela, Colegio de Instaladores Electricistas de Chile.</li><li>• Rubén Sánchez Menares, Asociación Consumidores Energía No Regulados A.G.</li><li>• Yorma Páez S., Asociación Distribuidores Combustibles A.G.</li><li>• Rodrigo Castillo M., Asociación Empresas Eléctricas A.G.</li><li>• Rodrigo Solís M., Generadoras de Chile A.G.</li><li>• Marta Cabeza V., Secretaria General de la SEC.</li><li>• Alejandro Lemus, jefe División Ingeniería Combustibles SEC.</li><li>• Hilda Cabello, jefa Departamento Sistemas Combustibles SEC.</li><li>• Orlando Carrasco, jefe Departamento Inspección Combustibles SEC</li><li>• Iván Otárola, Encargado Participación Ciudadana de la SEC.</li></ul>	

### **Excusa por motivos de fuerza mayor:**

- Hugo Jankelevich N., Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios.
- Lienthur Silva Méndez, Federación Nacional de Cooperativas Eléctricas.

### **Ausente:**

- Alejandro Pujá, Organización Consumidores Asociados ODECU Libertador.
- Adolfo Henríquez V., Organización de Consumidores y Usuarios ORCUS.
- Asociación Chilena de Gas Licuado A.G.

## **Desarrollo de la reunión.**

### **I. Saludos y bienvenida**

1. Se da inicio a la reunión dando la bienvenida a los nuevos integrantes del Consejo: el señor Andrés Lagos Hartard, presidente del Consejo de Especialidad Ingeniería Civil, en representación del Colegio de Ingenieros de Chile; y el señor Carlos Cortés Simons, Director Ejecutivo de la Asociación de Empresas de Gas Natural, quien es acompañado por la señora Andrea Truffello, Directora de Comunicaciones de AGN.  
Se informa que Empresas Eléctricas A.G. ha nombrado como representante titular al señor Ricardo Eberle, Director Jurídico de la Asociación, pero en esta oportunidad, participa en la reunión el señor Rodrigo Castillo, Director Ejecutivo de Empresas Eléctricas A.G., a quien agradece su participación.
2. Se informa de las excusas, por motivos de fuerza mayor, de los señores Lientur Silva, de la Federación Nacional de Cooperativas Eléctricas; y Hugo Jankelevich N., de la Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios.
3. El señor Carlos Finat, representante de Acera, comenta al Consejo que participó de la Cuenta Pública de la SEC, destacando especialmente la calidad de la Cuenta de Gestión entregada por el Superintendente Luis Ávila, valorando especialmente la claridad de la exposición, fundamentada las diferentes temáticas y áreas de trabajo de la SEC en números y datos, que dan cuenta del desarrollo y gestión de la Institución en incorporación de tecnología, desarrollo de procesos y gestión de equipos de trabajo. Solicita una presentación formal del COSOC felicitando al Superintendente por la Cuenta Pública entregada.

La solicitud del señor Finat es respaldada por el señor Rodrigo Castillo, de Empresas Eléctricas A.G. y el señor Rodrigo Solís, representante de Generadoras Eléctricas.

### **II. Exposición Gestión de Emergencias del Gas (Alejandro Lemus, jefe División Ingeniería Combustibles).**

El jefe de la División de Combustibles de la SEC, realiza una exposición al Consejo en que explica el modelo de Fiscalización Indirecta de la industria del gas y la forma en que la SEC, durante los últimos años, ha ido implementando indicadores de gestión para el monitoreo del desempeño de la Industria del Gas. (La PPT de la exposición se adjunta y pasa a ser parte de esta acta de reunión).

Se explica que los segmentos definidos para monitoreo son los de envasado, con 5.100.000 usuarios; Gas de Red Gas Natural, con 812.000 usuarios; Gas de Red Gas Licuado, con 403.000 usuarios; y, Gas Licuado de Petróleo Granel, con 118.000 usuarios.

Durante el año 2018 se registraron 56.559 emergencias y atenciones de empresas por contingencias asociadas a alguno de los segmentos, siendo la perdida de hermeticidad en instalaciones de responsabilidad de la empresa 29.456; perdida de hermeticidad en instalaciones de responsabilidad de los usuarios 11.266.

Destaca que 4.194 condiciones críticas que pudieron detonar una emergencia fueron detectadas por organismos de certificación durante el proceso de inspección periódica a instalaciones

### **Desarrollo de la reunión.**

interiores de gas, que corresponden a defectos críticos que conllevan un corte del suministro de gas; y 1.820 a defectos y fugas detectadas y reparadas directamente por la empresa antes de que se genere una emergencia, durante el patrullaje realizado en conformidad a su gestión de mantenimiento de las instalaciones de su responsabilidad.

Se da cuenta que, en el caso del segmento de envasado, que es el mayor en el país, el indicador de emergencias por cada 10.000 cilindros ha registrado una baja desde el año 2015 cuando se registraban 3.5 a 2,3 el año 2918.

En el segmento de Gas de Distribución de Red, se ha registrado un incremento general pasando el año 2015 de 16,7 emergencias cada 1.000 clientes a 20,6 emergencias cada 1.000 clientes el año 2018, en parte asociado al desarrollo de proyectos y ampliación de nuevas zonas de concesión para estas empresas en distintas zonas del país, lo que ha implicado el reemplazo y construcción de nuevas instalaciones y conexión de nuevos clientes, con el aumento de condiciones de riesgo que dichas operaciones implican.

En el caso de los segmentos de envasado y de distribución por red, la SEC junto con monitorear los resultados de los indicadores asociados, ha realizado un trabajo con las empresas tendiente a que se implementen planes de acción tendientes a identificar las causas de las emergencias y adopten las medidas para mejorar estos resultados.

Finalmente se da cuenta que durante el año 2018 las inspecciones periódicas aumentaron en un 6,9% respecto del año 2017, pasando de 321.000 a 343.000; con resultados de 82% de sellos verdes, 11% de sellos amarillos, y 7% de sellos rojos.

### **Observaciones y preguntas a la exposición:**

Rodrigo Solís, pregunta cómo se entera la SEC de las emergencias y del resultado del patrullaje de la empresa, cómo puede tener certeza la SEC que las empresas informa todo lo que deben informar:

Se responde que las empresas informan por medio del proceso Star, que es una obligación normativa entregar la información que este organismo fiscalizador ha instruido y que se realizan cruce de datos con distintas fuentes de información. Se indica que es un riesgo para la empresa entregar información errónea o incompleta, debido que al detectarse inconsistencias y constatarse, se expone a sanciones por esta causa.

Rodrigo Solís y Carlos Finat llaman la atención por la diferencia que se observa entre los niveles de fallas en válvula cilindro entre algunas regiones, particularmente llaman la atención de los casos de la región de Antofagasta (y el norte en general) y RM que presenta mayores niveles de fallas respecto de las regiones del Sur del país.

Se respuesta es que esa situación se debe principalmente a la antigüedad de los cilindros y la factibilidad que tienen las empresas para la mantención y renovación. En el norte del país sólo hay planta de envasado y no de reposición, mientras que en la zona centro y sur se cuenta con las plantas de reposición, lo cual en parte explica la más lenta renovación del material y la mayor incidencia de fallas por esa causa.

Carlos Finat señala que, respecto al sistema de certificación a instalaciones interiores, le parece que queda un cabo suelto en el sistema, considera que este sistema es de competencia sino una presentación de precertificación. Considera que no se está abordando adecuadamente la

### **Desarrollo de la reunión.**

situación de la calidad diversa de los instaladores, que cuenten efectivamente con las competencias adecuadas para realizar un trabajo que garantice la seguridad y correcta ejecución de las instalaciones.

Rubén Sánchez, pregunta si el número de instalaciones certificadas representa en universo de casas y edificios; y si al hablar de edificios se está considerando la comunidad como un sello o a cada unidad habitacional de éste.

Se responde que el sistema de certificación e inspección periódica actualmente está enfocado en los edificios y que en el caso de las viviendas individuales (casas) sólo rige la obligación de certificación a las nuevas, pero no están sometidas al proceso de reinspección, que esta pasa a ser voluntaria, no así en los edificios de departamentos que es obligatoria.

Los consejeros se muestran sorprendidos por esta aclaración y declaran que es una muestra que falta explicitar más esta información, en su mayoría tenían la idea que tanto casa como edificios estaban sometidas a la misma obligación.

Carlos Cortés hace presente que queda de manifiesto de que en esta materia hay desconocimiento de las responsabilidades del área gas e instalaciones interiores. Señala que los primeros responsables son los usuarios de las instalaciones interiores y que ello no guarda necesariamente relación con un cumplimiento normativo, sino con la seguridad de las personas que hacen uso de esas instalaciones.

Carlos Finat solicita que por favor le envíen la URL o dirección del sitio WEB donde están publicadas las resoluciones con los protocolos y checklist correspondiente a la certificación de instalaciones interiores

Rolando Valenzuela, presidente del COSOC, comenta al Consejo, que en su calidad de presidente del Colegio de Instaladores Electricistas de Chile rechazaron la propuesta de reglamento de instaladores porque, según su evaluación, la forma en que se está abordando, no soluciona el problema de formación y calidad de los instaladores que se van incorporando al sistema, entre otros cuestionamientos que comparte con el Consejo.

Respecto de la información que se encuentra en la página WEB de la SEC, el señor Rubén Sánchez, señala que ha recibido diversos comentarios críticos sobre la pagina WEB, que no es clara, que es desordenada, que no se encuentra la información que se busca. Señala que sería bueno que en una próxima reunión del Consejo pudiera participar el o los encargados del sitio WEB de la SEC para conocer el árbol de información del sitio y puedan recibir los comentarios y opiniones del COSOC.

En respuesta al planteamiento del señor Rubén Sánchez, se le informa que en la actualidad el área de comunicaciones de la SEC está trabajando en un nuevo sitio WEB institucional, pero que se les comentará e invitará para una próxima reunión donde se puedan abordar estas observaciones.

### **III. Convocatoria a nuevos integrantes y Nuevo Reglamento del COSOC**

Se informa a los consejeros, que hay organizaciones que han manifestado su interés de incorporarse al COSOC de la SEC y que, por otro lado, a partir de las instrucciones y sugerencias metodológicas de la DOS, se hace necesario actualizar y/o modificar el

### **Desarrollo de la reunión.**

Reglamento definido para el funcionamiento de este Consejo. Se deja de manifiesto que se mantendrá el criterio que este Consejo sea autónomo respecto de la integración y definición de las incorporaciones y que la actualización iría por el lado de establecer un piso mínimo de consejeros y definir los mecanismos y plazos de postulación.

Se enviará próximamente la propuesta de modificación del la Resolución que establece el reglamento para la revisión de los consejeros, de manera de abordar y definir este tema en la próxima reunión.

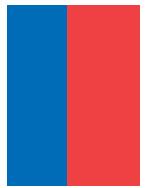
# **COSOC SEC**

## 2da. reunión 2019



**Gobierno  
de Chile**

**Mayo 2019**



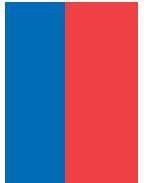
2da. Reunión COSOC 2019

# **GESTIÓN EMERGENCIAS DE GAS**



# Misión Institucional de la SEC

Art.2 Ley 18.410



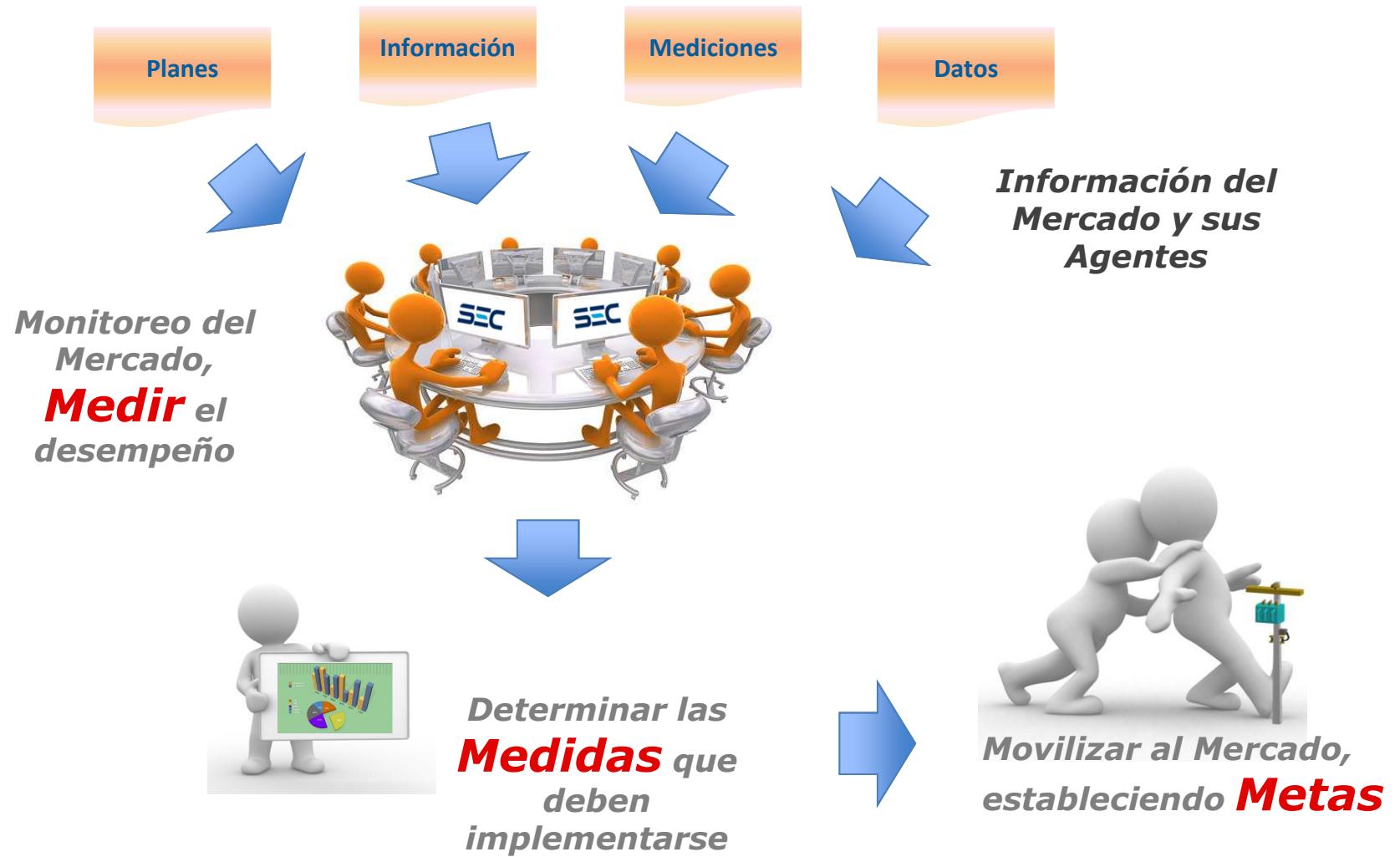
Vigilamos que las **personas** cuenten con productos y servicios **seguros** y de **calidad**, en los sistemas de Electricidad y Combustibles.



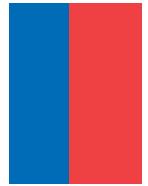
Seguridad y Calidad para más de 6 millones de familias



# Fiscalización Indirecta para el monitoreo del Desempeño de la Industria



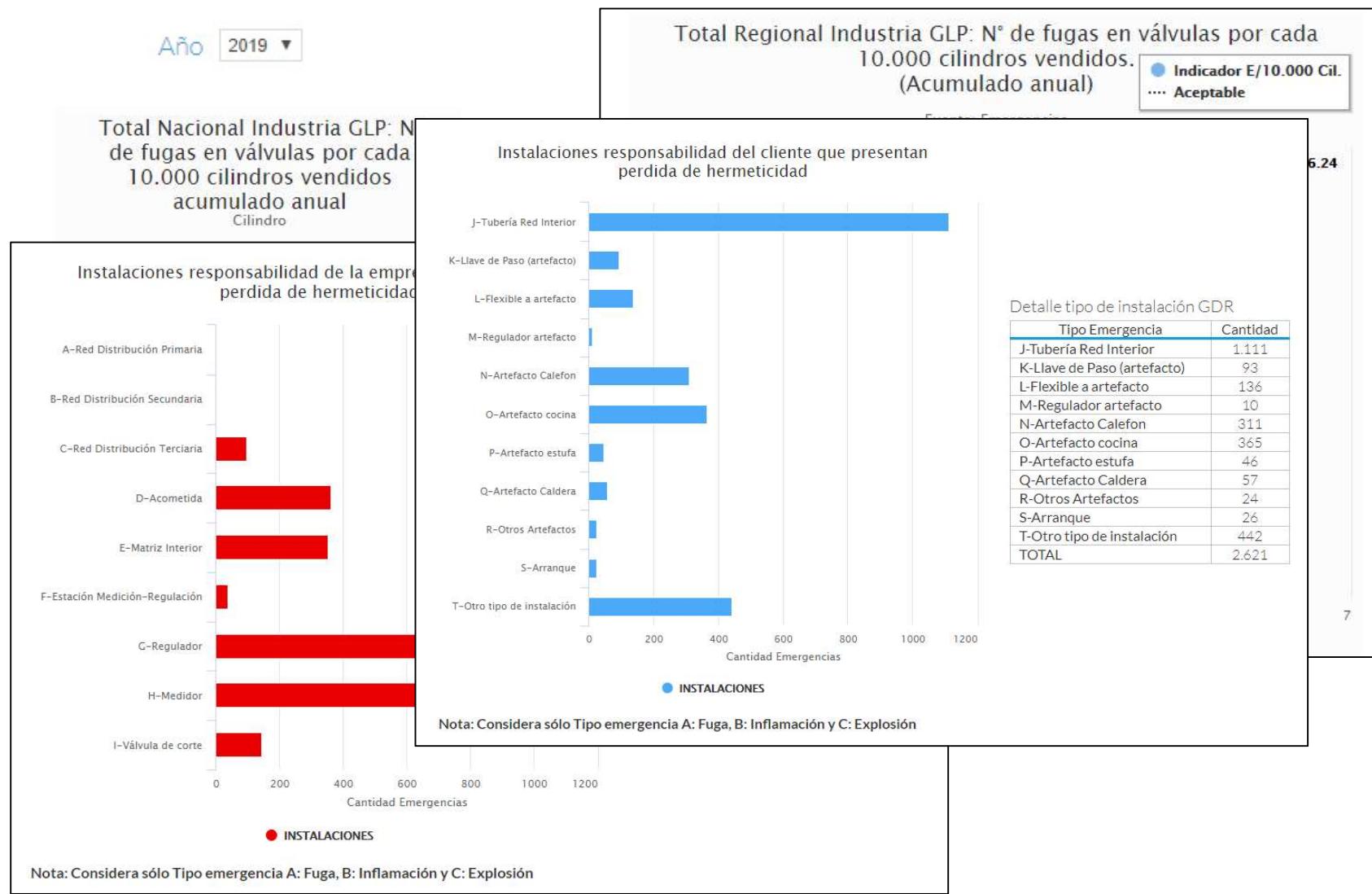
# Segmentos de vigilancia de la seguridad industria del gas, en empresas y usuarios



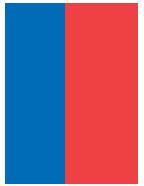
Segmentos de Fiscalización	Envasado	Gas de red gas natural (GDR)	Gas de red gas licuado (GDR-GLP)	Granel GLP (Granel)
Cantidad de usuarios	5.100.000	812.000	403.000	118.000
Indicador emergencias en Instalaciones de Empresas	- Totales - Fuga - Fugas en mantos - Fugas en válvulas	- Totales - Fuga - Intervención terceros - Infraestructura - Falsas alarmas - Patrullaje	- Totales - Fuga - Intervención terceros - Infraestructura - Falsas alarmas - Patrullaje	- Totales - Fuga - Intervención terceros - Infraestructura - Falsas alarmas - Patrullaje
Indicador emergencias en Instalaciones de Usuarios	- Totales - Fuga y CO	- Totales - Fuga y CO	- Totales - Fuga y CO	- Totales - Fuga y CO



# Sistema tecnológico de gestión para la vigilancia de seguridad industria del gas



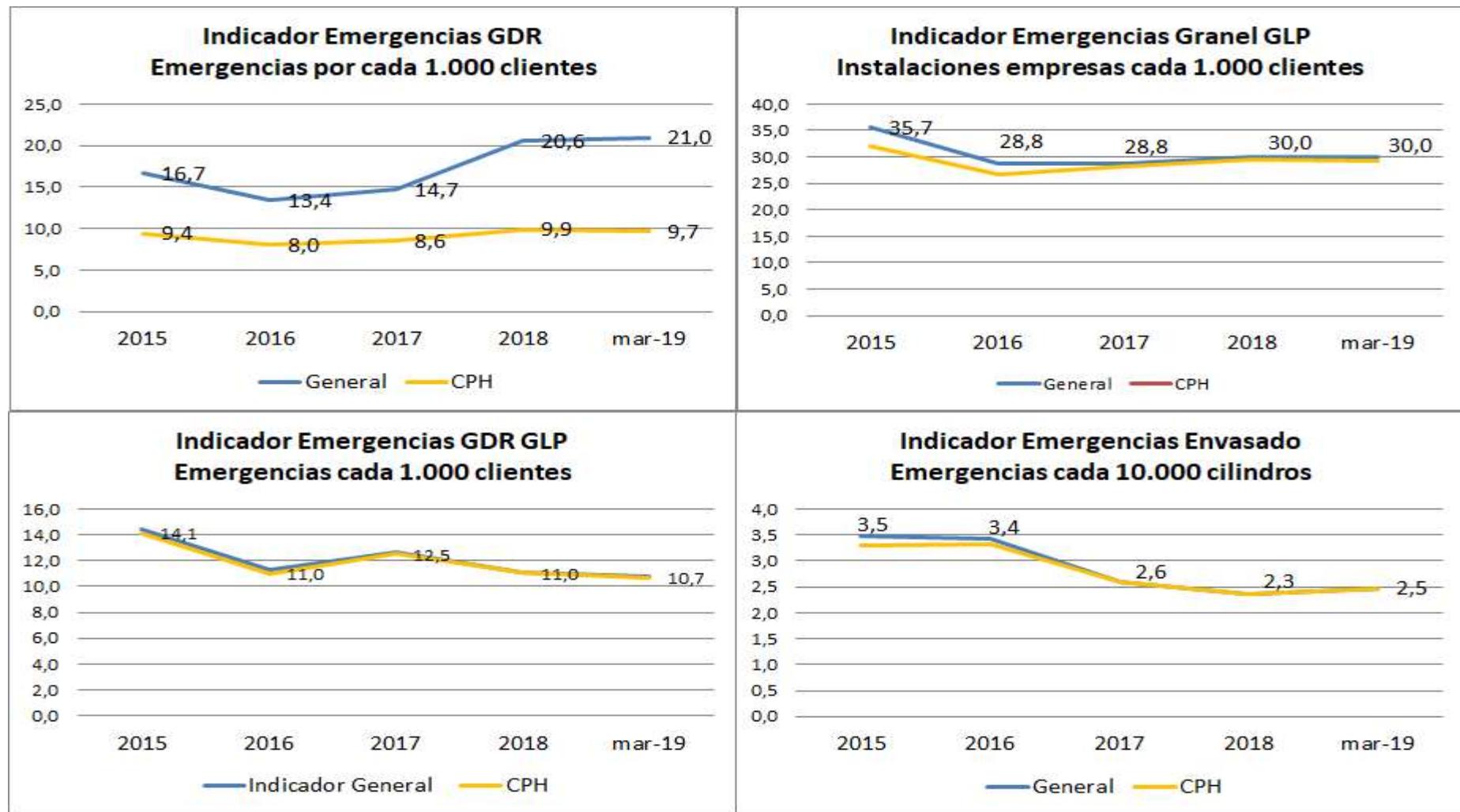
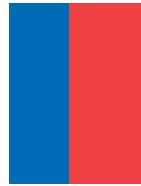
# Emergencias totales reportadas por las empresas en 2018



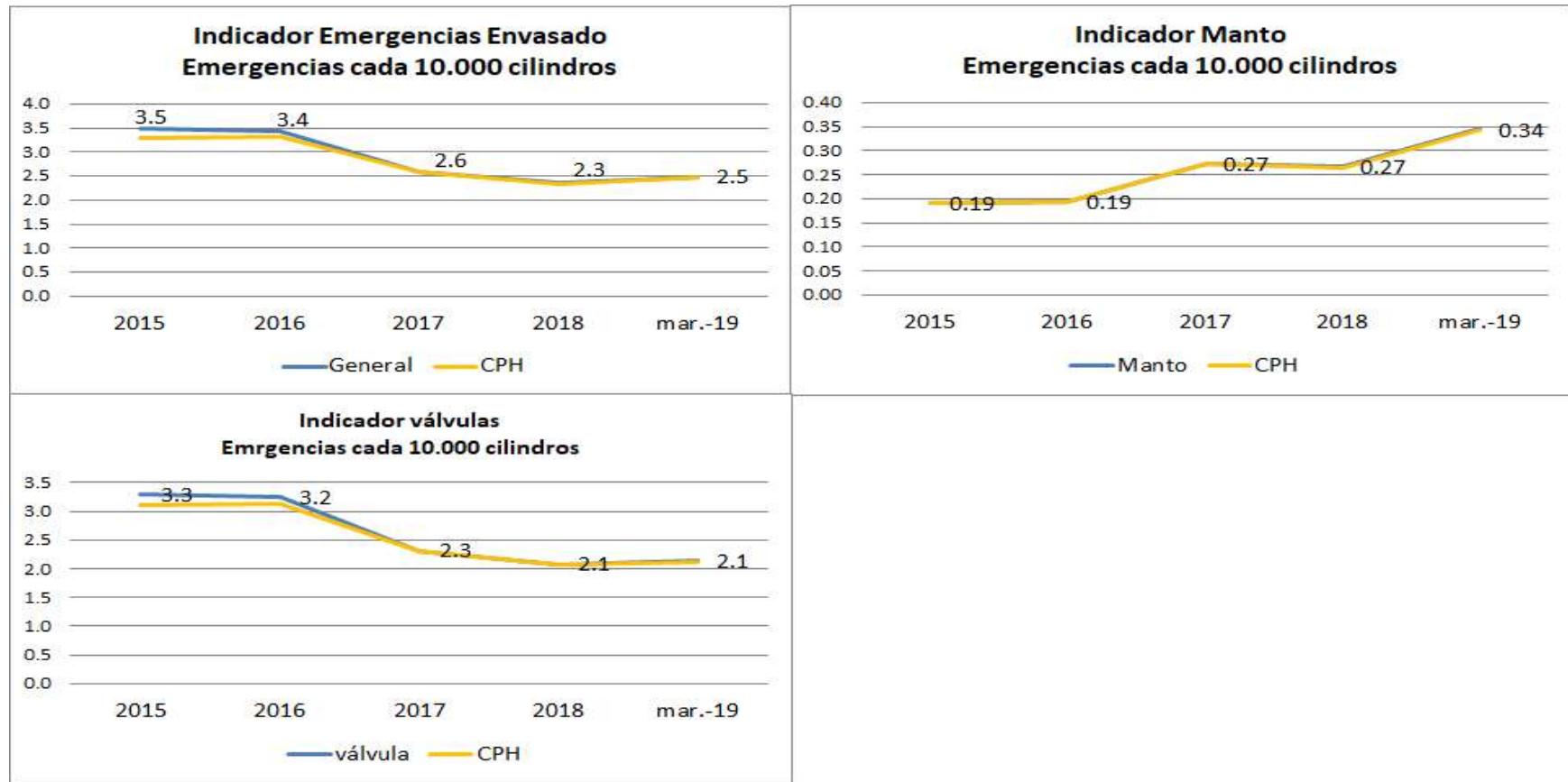
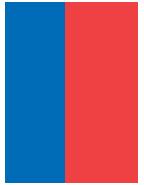
Emergencias y atenciones de las empresas = 56.559				
Emergencias por Pérdida de Hermeticidad e Intoxicación por Monóxido (PHM) = 40.672				
Emergencias PHM en Instalaciones responsabilidad usuario = 11.216				
GDR - GN = 6.405	GDR-GLP = 863	Granel = 543	Envasado = 3.405	Fugas encontradas y reparadas durante Patrullaje de la Empresa = 1.820
Emergencias PHM en Instalaciones responsabilidad empresa = 29.456				CODEC = 4.194
GDR - GN = 7.743	GDR-GLP = 4.361	Granel = 3.405	Envasado = 13.947	Otras Emergencias = 9.873



# Resultado indicadores globales emergencias por segmento



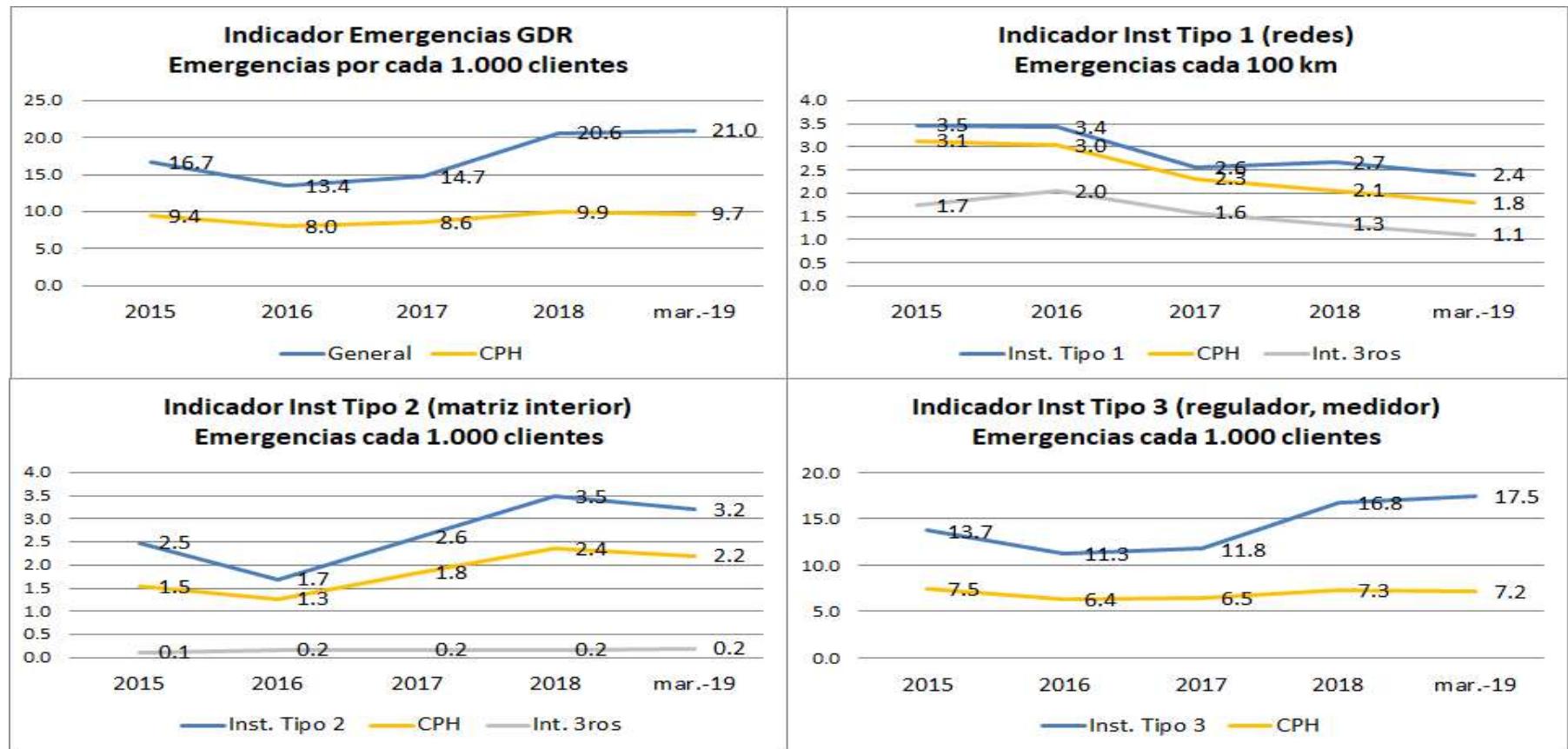
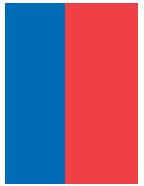
# Resultado indicadores de emergencias en segmento Envasado



Durante 2019 se levanta información específica en OTIS para evaluación en estado de cilindros



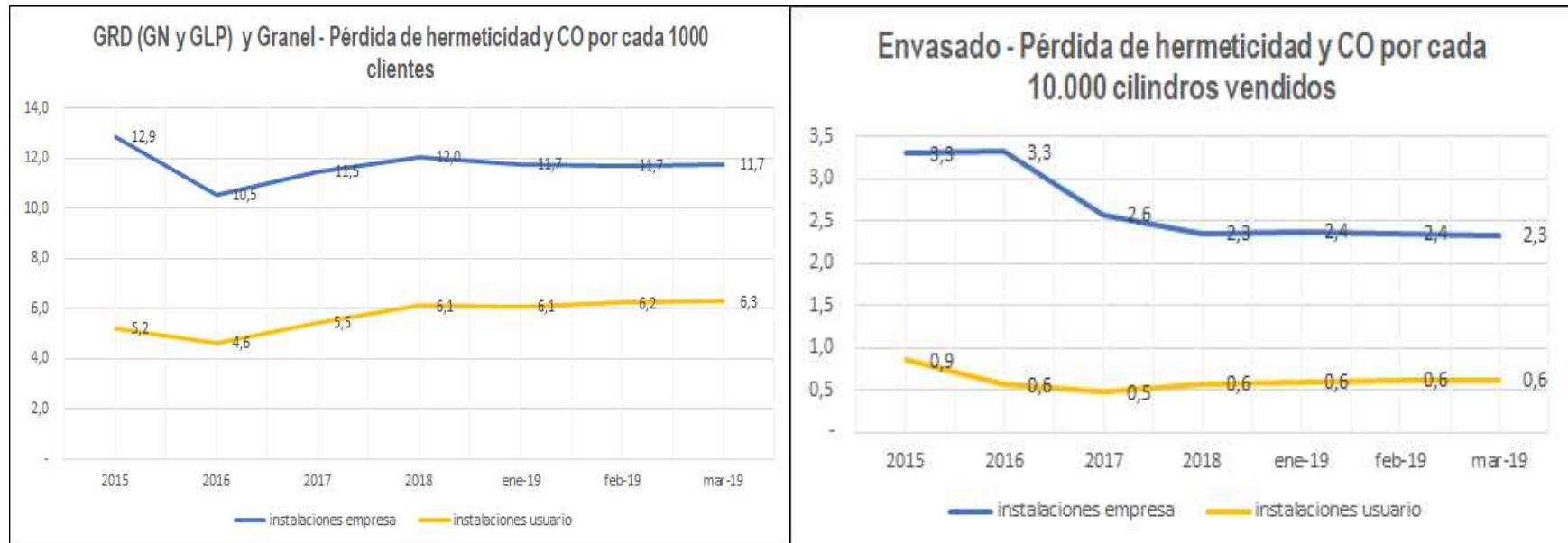
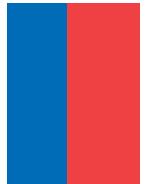
# Resultado indicadores de emergencias en segmento GDR



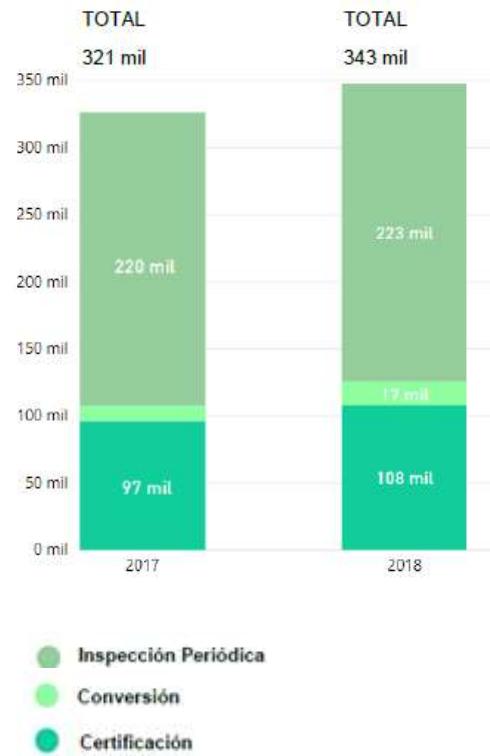
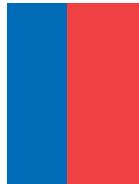
Las empresas realizan levantamiento de matrices interiores, incorporando éstas y las instalaciones tipo 3 en Sistema de Gestión de Integridad de Redes (SGIR)



# Resultado indicadores de emergencias en instalaciones de la empresa y usuario por pérdida de hermeticidad e intoxicaciones por monóxido



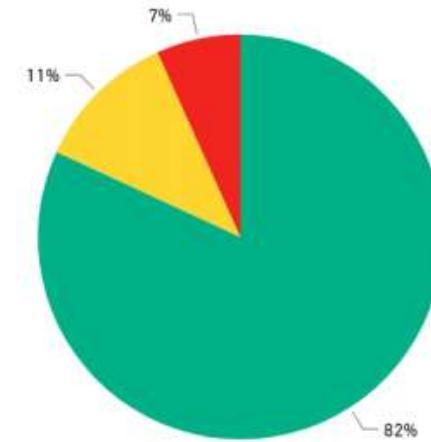
# Resultados Inspecciones Periódicas (IP) 2018



Las certificaciones e inspecciones periódicas aumentaron un 6,9% respecto al año 2017.

El 82% de las instalaciones inspeccionadas tienen sello verde

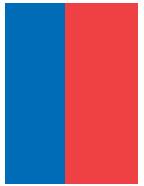
Instalaciones de Gas con Inspección Periódica por Sello



Durante los meses de enero a marzo de 2019 comparado con mismo período año anterior, las IP aumentaron en 39% y los CODEC en 54%.



# Desafíos



- Mejorar la cobertura de la Inspección periódica de las instalaciones de responsabilidad del usuario
- Extender las buenas prácticas de los sistemas de gestión de riesgo de las empresas, a una mayor infraestructura en la cadena de suministro
- Mejorar la disparidad en el indicador regional de envasado



# Gracias



Gobierno  
de Chile